

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 002

Corre Traslado

Fecha: 08/09/2021

Entre: 08/09/2021 y 08/09/2021

Página: 1

8/09/2021

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220200015500	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	ELMAR HERNANDEZ ROZO	INVIAS	08/09/2021		SECRETARÍA. Ibagué - Tolima, ocho (8) de septiembre de dos mil veintiuno (2021). Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el escrito de contestación de demanda, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandados (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 8 de septiembre de 2021 Traslado surtido: 10 de septiembre de 2021 Inicio traslado: 13 de septiembre de 2021 Vence termino: 15 de septiembre de 2021